

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 7 de febrero de 1901

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.202.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

El peligro que avanza.

Respecto a la necesidad y urgencia extremas del planteamiento de la institución de los jurados mixtos, hemos hablado mucho y muy claramente. Hace muy poco y ante el aspecto que tomaba la huelga de Gijón, insistimos en el asunto, dando al gobierno la voz de alarma.

Los sucesos se van desarrollando como previmos, y la huelga se generaliza y sus peligros arrecian. Por si no fuera ello bastante, lo de Gijón hay que añadir lo del ferrocarril de Cáceres y del Oeste y no sabemos si algo más.

El gobierno pretende resolver estas cuestiones gravísimas por los mismos precedentes que emplea para resolver las agitaciones de carácter político, y se equivoca de medio a medio.

No, no es con el estado de guerra, no es con la presentación de las bayonetas de la fuerza pública como se llega a conciliar los intereses privados en lucha. Eso se concilia y se armoniza discutiendo razones y hechos, resolviendo quien está en lo firme substanciando en fin el litigio por quien ambas partes declaran competente para resolverlo: por los jurados mixtos que patronos y obreros han pedido ahora y antes de ahora con verdadera insistencia y empeño verdadero.

Los gobiernos españoles, los de ahora y los de siempre, no tropiezan en obstáculos y formalismos cuando de una reforma política ó de una conveniencia de partido se trata y cerradas ó abiertas las Cortes por decretos ó por leyes dicten las más trascendentales resoluciones.

No vale decir ahora que las Cortes estén cerradas, lo que no puede hacerse por ley hágase por decreto y no se aplaque el planteamiento de los jurados mixtos si se quiere conjurar el peligro enormísimo que avanza.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 6 de febrero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

A LA ENTRADA.

Cerca de las seis comenzó esta tarde el Consejo de ministros anunciado para las cuatro y media.

He aquí, por el orden en que llegaron a la Presidencia, lo más saliente de cuanto dijeron los ministros:

Presidencia.

Anunció el general Azcárraga que ya había recaído aprobación de la propuesta del cardenal Casañas para la Sede de Barcelona.

Mañana probablemente se firmará por la Reina el decreto de dicho nombramiento.

Según el señor Azcárraga, el Consejo no tratará cuestión política de importancia, reduciéndose principalmente á ultimar asuntos relacionados con la próxima boda de la Princesa de Asturias y despacho de expedientes de carácter administrativo.

Aseguró que el orden público es perfecto en toda la Península.

Gobernación.

El señor Ugarte dijo a los periodistas que ya están preparados, y mañana firmará los S. M. los decretos relativos al juramento de don Carlos de Borbón, prófugo é indulto general.

Preguntó a este ministro si tenían fundamento los rumores circun dados hoy en Bilbao sobre un motín en Zaragoza é incendio del colegio de jesuitas por las turbas amotinadas en la capital aragonesa, y afirmó que carecía en absoluto de informes oficiales, creyendo por esta razón que aquellos rumores serían del todo falsos.

No obstante, proponíase preguntar en el acto acerca del asunto.

Marina.

El señor Ramos Izquierdo manifestó a los periodistas que al salir de El Ferrol el *Carlos V*, con rumbo a Inglaterra, llevaba la dotación completa, de la cual no formaba parte ni un solo marinero que no perteneciera al contingente del buque.

Sabe el ministro, pero particularmente, que en la junta de oficiales celebrada a bordo del *Carlos V*, seis de éstos votaron por la continuación del viaje a Cowes y otros seis por el regreso al Ferrol, decidiendo el voto del comandante la vuelta inmediata a la Península.

El *Carlos V* entró en el puerto de El Ferrol navegando 13 millas por hora.

Mañana espera el señor Ramos Izquierdo el acta de aquella junta y otros documentos importantes.

Entonces resolverá lo que proceda.

Entre tanto—dijo también el ministro—sigue activamente la sumaria.

El señor Ramos Izquierdo pondrá en el Consejo lo que deba hacerse con el dique de Subic.

Hacienda.

Llevó a Consejo los asuntos siguientes:

Distribución de fondos para el mes actual.

Expediente, resuelto ya, para la concesión de los terrenos del Estado en el campo de Amaniel, destinados a construcción del asilo de San Bernardino, que en adelante se llamará de la Paloma.

Acerca de los trabajos para el arrendamiento de la contribución industrial de Cataluña, dijo el señor Allendesalazar que los licitadores no parecen dispuestos a ajustarse al art. 14 de la ley de presupuestos. Considera por tanto difícil el arrendamiento de la contribución.

Agricultura.

El señor Sánchez de Toca iba a informar a sus compañeros del estado de la huelga del personal de la línea férrea de Madrid a Cáceres y Portugal.

Ya ha entregado las conclusiones de la Comisión que le dió ayer a la Compañía, y esta noche ó por la mañana se reunirá el Consejo de Administración para resolver, é inmediatamente comunicará sus acuerdos al ministro de Agricultura.

Instrucción pública.

Llevaba al Consejo varios proyectos de decreto, que firmará mañana la Reina:

Se refieren á gracias con ocasión de la boda de la Princesa de Asturias.

En virtud de esos decretos, se concederá el grado de doctor y de

licenciado a uno de los alumnos más aventajados por cada Facultad y Universidad; gratuitamente, el título a cada uno de los alumnos más notables de la última promoción de las Escuelas de Ingenieros; del bachillerato y de las Normales de uno y otro sexo.

Con el mismo motivo se recompensará con grandes cruces a los rectores de Universidades, y con honores de jefes de Administración a los catedráticos que más se hayan distinguido en la enseñanza.

Guerra.

Llevó a la aprobación de los ministros dos decretos—que también firmará mañana S. M.—ampliando el plazo para el regreso de los movilizados de Ultramar y ampliando hasta el 1.º abril la ley de 12 de marzo último.

Así mismo llevó algunos expedientes para material de guerra.

Gracia y Justicia.

El marqués del Vadillo participó que se ocuparía, para ultimarlos, de los indultos con ocasión del enlace de la Princesa, y que pediría la aprobación para unos cuantos expedientes sobre suministros de establecimientos penales.

Estado.

El marqués de Aguilar de Campo iba al Consejo, como de costumbre, de mero espectador y simple oyente.

El Corresponsal.

Carta abierta.

A don Vicente Fernandez Alonso.

EN CORRALES.

Muy señor mío y amigo, de todas veras le digo que su silencio me extraña y á contestarme le obligo, pues eso es dar la castaña.

¿Ahora su musa ha callado? De ella al fin se ha divorciado por causa de un consonante? No lo creo; usted es constante; lo sé aunque no lo he tratado.

Que así fuera sentiría, pues han hecho un gran consorcio su musa y usted hasta el día, yo ando serio con la mía, pero cá, no me divorcio.

La pícara me es infiel, ya no me manda á granel las ideas que le pido y esto ¿voto vá a Luzbel! me tiene más que aburrido.

Grande es su facilidad y su inspiración tan rica que, á más de la novedad, su numen tiene, en verdad, de todo, como en botica.

Con su encantador lirismo salva usted el hondo abismo de esos efectismos téticos y fustiga al modernismo de los versos kilométricos.

Su musa fresca cual rosa, cuya fragancia pregonó, vuelva á mostrarnos gozosa desde la copla amorosa á la salida de tono.

Pues no le perdonaría si olvidase usted, Vicente, que es su firma un aliciente y que yo desearía que fuera en venir más frecuente.

Y si su musa ha callado, permítame divorciarse de ella; perdónala usted, y al fin reconcilíese, cual yo me he reconciliado.

CARLOS RODRÍGUEZ DIAZ.

Zamora y febrero 7. 1901.

Labor meritoria.

Nos dicen de Madrid personas que viven cerca del señor Requejo, que son muchísimas las cartas de felicitación que está recibiendo, llenas de firmas de ferrosellanos y sayagueses, con motivo del éxito obtenido por nuestro querido amigo en su gestión para llevar á vías de hecho la construcción del puente-viaducto de Pino, en la carretera de Fonfría á Ledesma.

La labor del señor Requejo no ha terminado con la inserción del anuncio de subasta de las obras en la *Gaceta*. Su afán constante de ver realizada obra tan codiciada de los sayagueses, ha llevado al incansable diputado, al extremo de escribir y recomendar personalmente á las casas constructoras más importantes de España, su deseo de que concurran á la subasta anunciada, á fin de que el concesionario de la obra sea persona de garantía, que asegure al par que la bondad su inmediata ejecución.

Si digna de aplauso ha sido la meritoria gestión del señor Requejo para obtener del Estado la aprobación de la citada obra, es digno igualmente de alabanza el afán del celoso representante en Cortes de Bermillo, para conseguir que haya licitadores en la subasta anunciada, y que la casa constructora de las obras sea de las que gozan de más crédito y garantía entre las casas españolas.

La huelga ferroviaria.

Madrid 6.

Dura la huelga, aunque las impresiones son de un próximo arreglo. Así lo ha manifestado el señor Sánchez de Toca.

Los obreros han visitado esta tarde al ministro de la Guerra, para hacerle algunos reparos acerca del empleo de los ingenieros militares.

El ministro, según los huelguistas, reconoció la justicia de las peticiones obreras, y anunció que el asunto se trataría en Consejo, de Ministros.

El servicio sigue haciéndose con suma irregularidad. El tren correo llegó ayer á Madrid con más de nueve horas de retraso; hoy há llegado con dos horas y media.

La actitud de los obreros sigue siendo correctísima y caballeresca. Han nombrado Comisiones que inspeccionen la vía; para evitar accidentes de los que pudieran hacerse responsables, y una de estas Comisiones ha recompuesto la vía en el kilómetro 10, donde había un rail roto, dando cuenta después del accidente, para lo que hubieron de andar más de 15 kilómetros.

Nos dan nuevas quejas de la Empresa é infinitas noticias del mal

servicio, no las estampamos por si pudieran agriar las pasiones y dificultar en algo la resolución del conflicto, que vivamente anhelamos.

La huelga de obreros del ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal, continúa en el mismo estado.

A última hora de la tarde se reúne el Consejo de administración de la Compañía, con objeto de estudiar las últimas peticiones de los huelguistas, y acordar en definitiva los medios de solucionar el conflicto.

El Corresponsal.

El comercio exterior en 1900.

Al conocer ayer las cifras oficiales del comercio exterior de España en 1900, no pudimos contener las amargas reflexiones que la colosal decadencia de nuestro tráfico internacional nos inspiraban. El estudio más detenido de esas cifras en nada atenúa los pesimismo, si que más bien los aumenta.

Comenzaremos por la importación y haciendo comparaciones con los dos años anteriores al 1900, tendremos que la total importación de mercaderías fué en 1898 en millones de pesetas, de 531'8, subió en 1899 á 880'3, y quedó en 1900 en 856'8, pequeña baja debida sencillamente á la paralización general del tráfico, á la contracción del consumo por desmonetización del mercado y á la regular cosecha de cereales, ya que la baja se registra en las substancias alimenticias.

Detallando algo en los componentes de esas cifras nos encontraremos con que la importación de primeras materias viene en progresión creciente lo que acaso es la única impresión lisonjera que por ahora podemos reflejar ya que ello demuestra un aumento en la potencia transformadora de nuestras industrias. En 1898 fué la importación de primeras materias de 267'8 millones de pesetas, en 1899 de 385'9 y en 1900 de 390'1.

En la importación de artículos fabricados, que es por donde viene la ruina, las cifras son desoladoras y la progresión creciente un absurdo económico que derechamente nos lleva á la ruina haciéndonos tributarios del trabajo extranjero mientras en el interior de la nación hay que acudir al trabajo limitado para no parar completamente las industrias. El absurdo, como hemos indicado más de una vez, procede de vicios de organización industrial y de hechos cuyas consecuencias emplean á hacerse perceptibles cual la pérdida de las colonias; solo así puede ocurrir que necesitemos mercados para nuestra producción industrial excesiva en muchos renglones y hayamos de cubrir á mucha costa y precio el déficit en que de otros nos encontramos.

Volviendo á las cifras: La importación de artículos fabricados marca la siguiente progresión ascendente: 1898 fué de 155'3 millones de pesetas, 1896 de 299'6 y en 1900 de 327'1.

Por lo que se refiere á la importación de las substancias alimenticias más arriba consignamos nuestra impresión, las cifras en que le fundamos son las siguientes: 1898 fué de 1086 millones de pesetas, 1899 de 1947 y en 1900 de 1395.

Si las impresiones de la importación no son buenas, las de la exportación no las mejoran si que las...

Hé aquí las cifras de la exportación. En 1898 primeras materias 282'2 millones de pesetas, artículos fabricados 158'7, substancias alimenticias 351'9.

El tráfico de metales preciosos ofrece las siguientes cifras, a las que no puede otorgarse grande autoridad por lo difícil de la fiscalización de este género de comercio: importación: Oro 161.830 pesetas, plata 5.357,850, total 3.519'680 pesetas.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Paris 6. El periódico La Rost, de Berlín, dice que nunca ha sido peor que...

Añade que, según noticias particulares, se habían advertido síntomas de insubordinación entre los artilleros de la guarnición de...

El Noticiero de Hamburgo llama la atención sobre el hecho de que los mismos periódicos ingleses reconocen que el ejército británico se encuentra en la imposibilidad de emprender una grande operación...

La Germania, de Berlín, confirma que se han registrado casos de peste bubónica en el ejército inglés del Africa del Sur.

Bruselas 6. Son generales y muy abundantes las nieves en todo el territorio belga.

Las comunicaciones por telégrafo y ferrocarril se encuentran interrumpidas casi en su totalidad. Lisboa 6.

El almirante Pio Carbalho y el general Graveiro Lopes han salido para Madrid a las once de la mañana de hoy, para asistir al matrimonio de la Princesa de Asturias.

Un despacho de Skerness dice que el buque Hoczollern, conduciendo al Emperador Guillermo, salió a las seis de la mañana de hoy para Alemania.

Paris 6. El ministro de Comercio monsieur Leygues, autorizó a la Liga franco italiana para organizar en el...

gran anfiteatro de la Sorbore, una manifestación en honor de Verdi.

Se tiene noticia de que ha sido arrojado a la costa un barco; pero no se tienen pormenores.

Telegrafian de Chemburgo que ya ha cedido en violencia el temporal, pero que sin embargo, continúa siendo imposible la navegación.

Un despacho de Saint-Etienne comunica que el Sindicato de obreros metalúrgicos del Noire dirigió a todos los Sindicatos de obreros un llamamiento para que empuen todos los medios a su alcance que conduzcan a impedir que sea votada la ley sobre el reglamentación de las huelgas, y a prescindir de ella si es que fuera votada.

Algún periódico inglés, haciéndose cargo de las esperanzas mostradas por otros de que al inaugurarse un nuevo reinado podrá tratarse mejor que nunca de llegar a un acuerdo con los boers, recuerda que el marqués de Salisbury ha manifestado recientemente que no se dejará a los boers ni la más pequeña independencia.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Exposición artística.

La Asociación de la Prensa, y en su nombre los directores de La Epoca, El Globo y Blanco y Negro señores Marqués de Valdeiglesias, Francisco Rodríguez y Lúca de Tena, se han dirigido a los artistas españoles, tanto residentes en la Península como en el extranjero, en solicitud de que remitan obras suyas con destino a la Exposición y venta de objetos de arte que muy en breve ha de celebrarse, con el propósito de que los productos obtenidos se destinen a los fondos que dicha Asociación emplea en sus fines benéficos.

Dadas las cordiales relaciones que siempre mantienen los artistas y los que escriben periódicos, es de suponer que la Exposición de referencia obtenga un gran éxito, tanto por el número de obras que han de formarla, como por la calidad de las mismas que las suscriban.

De algunos eminentes maestros sabemos que han acogido con el mayor cariño la filantrópica idea, y se disponen a enviar obras, como suyas, notables.

El plazo de admisión de las obras termina el 28 del corriente. Los artistas deberán enviarlas al domicilio de la Asociación de la Prensa, Arrieta 10.

La fecha de la Exposición se anunciará en momento oportuno.

SERVICIO POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 6 de febrero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El equipo de la Princesa.

Con mayor animación que ayer, ha terminado la exposición del equipo de la Princesa de Asturias.

Aoche a las once aun se presentaban grupos de cinco personas a las puertas de Palacio pretendiendo ver el trousseau.

Como a las ocho ya se había cerrado el gran comedor, se retiraron malhumorados las que llegaron tarde.

Esta mañana, a las siete, ya se encontraban en el patio del Príncipe 150 números de ingenieros zapadores, quienes desde el primer momento siguieron el plan de ayer de separar al público por grupos.

No obstante, fué imposible evitar las apreturas y los consiguientes gritos y sobresaltos.

Por la tarde, a las tres, fué preciso sacar de uno de los apiñados grupos, una señora en meses mayores, casi desvanecida por la apretura y el calor.

Peró la curiosidad pudo más que el accidente, y entre los ahogos pidió la señora que se le respetase el puesto que ocupaba.

Hoy, como los días anteriores, se permitió la entrada en la exposición aun después de dar las cuatro; pero desde las cinco y media no se permitió el ingreso en Palacio más que al personal de la casa.

Con tal sistema, a las siete han desfilado los últimos curiosos por el gran corredor del regio Alcázar. Media hora después entraban en dicho salón varios criados de la casa, con la misión de volver cada cosa a su caja ó estuche.

Durante los tres días se calcula habrán visto el equipo de la Princesa más de cuarenta mil almas.

La función del Real.

La actividad febril que reinó en la Mayordomía de Palacio estos últimos días con motivo de la exposición del equipo, se ha trasladado al ministerio de Instrucción pública.

El señor García Alix ha recibido numerosísimas peticiones para la función que pasado mañana se dará en el teatro Real.

Para atender ya tanta solicitud, era preciso que dicho teatro fuese cuatro veces mayor.

El ministro ha solucionado esta misma tarde el problema, repartiendo hasta la última localidad de que disponía.

Se advierte que las personas que ocupen asientos numerados deberán ir de etiqueta, y claro es que las señoras sin sombrero.

700.000 duros que no parecen.

Barcelona 6.

La Publicidad, en su artículo titulado «Vengan explicaciones», pregunta qué ha mediado entre la Junta de Beneficencia de Barcelona y el ministro de la Gobernación, señor Ugarte, a propósito de la testamentaria del señor Gil, que legó más de 700.000 duros para la fundación de un hospital en esta ciudad.

Paréc que la Junta se ha dirigido al señor Ugarte, pidiendo que hiciese cumplir la voluntad del difunto, y el ministro de la Gobernación, en lugar de agradecer la indicación de la Junta, ha contestado en términos de enojo, dando lugar a que aquella haya replicado enérgicamente.

El ministro no ha contestado a esta réplica, comprendiendo, sin duda, que el asunto puede engendrar un grave escándalo, en el que se hallan complicados encoquetados regeneradores.

Aquí se hacen muchos comentarios acerca del asunto, que es de los que prometen dar juego.

El Corresponsal.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

QUARTA SESION

Da comienzo la vista a las dieciséis y veinte con la declaración del testigo

Valentin Toribio Baez.

Es agente de Orden público y conoció a la María Alejandre, por tener que intervenir en varios escándalos que esta dió, llevándola también a la Inspección, hace unos siete años, por haberla hallado en una casa sospechosa.

Josefa Vicente.

Esta testigo que tiene antecedentes penales dice, que estando en casa de Valentina Ferrero, llegó Guillermo Rodriguez con el alguacil...

del juzgado municipal del pueblo a notificarla para que fuera a declarar, y el Guillermo dijo a Valentina que la daría cinco duros si declaraba en contra de Atilano Lozano.

Pablo Enriquez.

Estuvo en las vendimias del año de 1898 trabajando durante quince días en el lagar que el procesado Atilano tiene en su casa; con este motivo vió a las criadas con frecuencia y no notó en María síntomas de embarazo, pero sí supo que estaba mala por un enfriamiento cogido al salir del horno.

Germán Domínguez.

Es jornalero del Atilano, conoció a María en casa de este y asegura haber obtenido sus favores en varias ocasiones.

Las defensas renuncian a todos los demás testigos, excepto a Isidoro Enriquez y Gabriel de Vega.

Isidoro Enriquez.

Declara que en el verano de 1899 trabajó para Fernando Rodriguez y un día, estando cogiendo algarrrobas en una tierra de este con Antonio Durán y Gabriel de Vega, llegó una criada y avisó al Antonio de parte de su amo, para que fuese por el caballo, viniese a Zamora y le esperara en la posada del de Agodre, pero que el no sabe con que objeto era esto.

Gabriel de Vega.

Coincide en su declaración con el anterior.

El ministerio fiscal para evitar entorpecimientos, renuncia a los testigos José Vaquero y Juan Martín, que había dejado para el final, pero pide se lean sus declaraciones y al mismo tiempo que se llame a los peritos médicos para que respondan a preguntas que necesita hacerles.

La sala delibera y concede lo primero pero no lo segundo.

El señor Secretario da lectura a las declaraciones de los dos testigos y a las de algunos otros, de los que no han comparecido, a continuación lee tres recetas firmadas por don Elías Vaquero, un certificado de mala conducta del procesado Atilano Lozano, un informe de los peritos, y por último el de la Academia de Medicina, cuyas conclusiones son que María falleció de metrorperitonitis, al parecer puerperal, tal vez producida por el aborto.

El fiscal se retira para modificar sus conclusiones y al cabo de media hora se reanuda la vista.

El señor Secretario da lectura del escrito de modificación de conclusiones presentado por el ministerio fiscal, en el que se califica el hecho de homicidio sin intención ocasionado por un aborto intencional y del que considera autores a Atilano Lozano y Vicente Tomé.

(Se suspende la sesión.)

QUINTA SESION

Comienza a las once y cinco.

La acusación fiscal.

El ministerio fiscal hace uso de la palabra comenzando con el relato de los hechos motivos de esta causa.

Dice que no porque la denuncia presentada al Juzgado municipal de Cubillos, por Pedro Prieto, no esté redactada en conformidad con el carácter é instrucción de este, deja de ser verdadera si los hechos resultan ciertos, como lo son a su juicio. Se lamenta de que la vindicta pública condene a los que denuncian hechos punibles, pues por esto muchos delitos quedan impunes.

Los testigos de cargo, prosigue, han dado en sus declaraciones algunos detalles que tienen que ser ciertos porque hay cosas que no es posible inventar; en cambio los de las defensas casi se han concretado a negar sus anteriores declaraciones haciendo al mismo tiempo gravisi-

mas inculpaciones al Juez y a la guardia civil, manchando así con la calumnia la honra inmaculada de los encargados de velar por la justicia, pero no han podido probar ninguno de estos cargos.

Demuestra que no se ha probado que María cojiese un enfriamiento y repueba la conducta del procesado Atilano que, después de emplear todos los medios para seducir a María, una vez conseguidos sus propósitos, arroja su honra al arroyo tratando de hacerla pasar como una vil ramera, sintiéndose indignado contra los autores de este terrible drama, pues drama cree el que es aun cuando algunos de los testigos lo hayan tomado como comedia.

Tanto el Atilano como esos otros dos testigos, criados de él, que dicen haber tenido relaciones ilícitas con la infeliz María, tratando de hacerla pasar por una mujer pública, por una mujer de mala conducta, lo hacen seguramente porque saben que esa desgraciada no puede alzarse de su tumba para venir a contestar a sus infames acusaciones.

Comienza después los cargos contra el Vicente Tomé diciendo: para destruir el Atilano Lozano lo que él engendrado había, para consumir su delito, necesitaba de una persona que le proporcionase los medios y para eso buscó a Vicente; tratando después de demostrar que este fué el que suministró a María la medicina que le produjo el aborto y a consecuencia de este la muerte.

Termina recomendando al jurado, que dicte veredicto de culpabilidad, pues, de quedar este delito impugne, sería una prueba más de la inmoralidad que se va enseñoreando en nuestra patria y daría lugar a que en adelante no se guardase el respeto debido a la mujer que es la base y el sostén de la sociedad.

Concluye su informe a las trece y veinticinco y se suspende la vista hasta las quince.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo el Comandante primer Jefe de la Guardia civil de esta provincia don Cesareo Madrigal y Cano, ha sido condecorado con la Cruz de Carlos III, libre de gastos, en premio a los múltiples servicios que ha prestado en el honroso instituto a que pertenece.

Celebramos muy de veras la justa recompensa otorgada a nuestro distinguido amigo, y le enviamos la más entusiasta enhorabuena por haber merecido tan honrosa condecoración.

En la mañana de hoy se han unido en indisoluble lazo en la Iglesia de San Vicente la bella y simpática señorita María de la Concepción Pérez Martín, hija de la señora viuda de Pérez, del comercio de esta ciudad, y don Ricardo García Muñoz, representante de una importante casa mercantil de Madrid.

Desearios a los recién casados todo género de prosperidades y eterna luna de miel.

El señor Gobernador civil, ha oficiado al alcalde de Cañizal para que si reside en aquella localidad la expósita María del Rosario San Remigio sea entregada al señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Salamanca.

DOCTOR SALOM, OCCULISTA. SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

EXPLOSIVOS

Se avisa a los señores cazadores y canteros, que el único expendedor oficial en esta capital, es don Pedro Villalba.—Puebla de la Feria número 1, Zamora.

El día 12 del actual informará por primera vez en esta Audiencia provincial, el fiscal señor Sánchez Cabo.

En la noche de ayer celebró sesión la corporación municipal.

En dicha sesión se aprobó con pequeñas modificaciones el reglamento del Laboratorio municipal.

Hoy por la mañana se han verificado las subastas de desmonte de los terrenos de los depósitos de agua, y empedrado de la calle de Benavente, siendo adjudicada a don Juan Manuel Crespo.

Nuevo Mundo consigue el favor del público por la amenidad de sus páginas; el número de esta semana publica los siguientes trabajos:

Nieves, portada en cromo, por Cabrinety; La reina de Inglaterra; Teatro de la Comedia, Lo cursi; Tancredo López, el hombre del día; Sandias y melones, plana de música; Adolfo Figueroa; María Barrientos, Núñez de Arce y Verdi; Progresos del fonógrafo; cuentos, poesías, chascarrillos, charadas y cuatro páginas de folletín encuadernable.

Nuestro particular amigo el doctor Horcajo, ha sido nombrado médico director del establecimiento balneario de Cucho, (Burgos).

Persona que merece entero crédito, nos asegura, que la cantidad de vino robado y vertido en la bodega de Nemesio Jambina Palacios, vecino de Gema, asciende a 310 cántaros, y no 80 como se dijo en los primeros momentos.

El juez instrucción de Benavente cita a Antonio Mielgo, con el fin de que preste una indagatoria.

Los trenes correo de la línea del Oeste han llegado hoy con más de dos horas de retraso.

Los vecinos de las calles de Sancho IV y Pelayo, nos ruegan que pongamos en conocimiento de quien corresponda, que hace tres días se encuentran á oscuras.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Dorothea Toribio Bragado.
Agueda Enriquez Pérez.
Defunciones.
Nicasio Domínguez Pérez.
Matrimonios.
Leovigildo Mansó de las Heras.
Teresa Viñuela Lucas.
Manuel Vergara Aparicio.
María Nieto Jerónimo.
Ricardo García Muñoz.
María Pérez Martínez.

VAGANTES

Destinos que pueden ser solicitados por sargentos en activo, ó licenciados que hayan comprobado ó comprueben su aptitud para el destino que soliciten y reúnan, por lo menos, seis años de servicio en ac-

tivo y de ellos cuatro en el empleo y no cuenten, los primeros 35 años de edad ni los segundos.

Plaza de escribiente en la Contaduría de fondos provinciales de la Diputación de Murcia. Sueldo anual: 875 pesetas.

Dos plazas de guardias municipales en el Ayuntamiento de San Martín del Rey (Oviedo). Sueldo anual: 1.250 pesetas.

Plaza de oficial de contabilidad en la Inclusa de Mahón. Sueldo anual: 999 pesetas.

Destinos que pueden obtener los sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en activo.

Plaza de mozo de oficios en la iglesia de San Francisco el grande de Madrid. Sueldo anual: 750 pesetas.

Plaza de barrendero en el Ayuntamiento de Avila. Sueldo anual: 675 pesetas.

Diez plazas de vigilantes de consumos en el Ayuntamiento de Avila. Sueldo anual: 769 pesetas.

Plaza de guarda de campo en el Ayuntamiento de Ballesteros (Ciudad Real). Sueldo anual: 456,25 pesetas.

Plaza de alguacil del Ayuntamiento de Marjaliza (Toledo). Sueldo anual: 250 pesetas.

Plaza de conserje del edificio de la capitania general de Castilla la Nueva. Sueldo anual: 270 pesetas.

Plaza de conserje de los edificios militares del campamento de Carabanchel. Sueldo anual: 270 pesetas.

Las instancias solicitando dichos destinos han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra hasta el día 28 de los corrientes.

El cajero de la sucursal del Banco de España, en esta plaza, don Emilio Pardiñas, ha sido trasladado á Avila con ascenso, donde des empeñará el cargo de secretario.

Para mañana y hora de las doce, se halla convocada la Corporación municipal para verificar el sorteo de la Junta municipal.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 7 (11 h.)

Los condes de Caserta.

Según impresiones que recogió en Palacio Real, mañana, son esperados en esta corte los condes de Caserta padres del Príncipe Consorte.
En la estación serán recibidos, por el Gobierno y por el mayordomo de Palacio.

Madrid 7 (11 h. 15 m.)

El regalo del Príncipe.

Ayer tarde estuvo la Reina y sus augustos hijos, acompañados de don Carlos de Borbón, en la caballeriza de Palacio para ver los hermosos caballos de silla y tiro que S. M. regala al prometido de la Princesa.

Son todos de pura sangre y adquiridos en Tarke.

Madrid 7 (11 h. 40 m.)

Noticias de China.

Un despacho de Pekín, dice no haber sido satisfactorio el resultado de la conferencia celebrada dicho día entre los ministros extranjeros y los plenipotenciarios del Celeste Imperio.

Madrid 7 (12 h.)

La huelga de Gijón.

Tegrafian de Gijón que ayer llegó el capitán general, señor Suarez Valdes, quien celebró varias conferencias con los patronos y obreros, en caminadas á resolver el conflicto.

Madrid 7 (12 h. 45 m.)

Cabildeos políticos.

En los Círculos políticos se habla de una entrevista celebrada por los señores Silvela y Romero Robledo, en la casa de un personaje conservador.

Dichos personajes comieron juntos y durante la comida hablaron sobre asuntos políticos y de la trascendencia que puede alcanzar la próxima crisis.

Madrid 7 (13 h.)

Krüger operado.

Se ha recibido un despacho dando cuenta, de haberse llevado a cabo una delicadísima operación en el ojo derecho del presidente Krüger, cuyo resultado ha sido satisfactorio.

Gobierno que dimita.

Madrid 7 (13 h. 15 m.)

Dicen de Italia, que el parlamento italiano ha derrotado al Gobierno.

Con este motivo, el Gobierno ha presentado al Rey la dimisión de sus cargos, con carácter de irrevocable.

Horrible suceso.

Madrid 7 14 h.

Telegrafian de Baku (Rusia) que se ha producido un horrible incendio en los depósitos de nafta de aquella ciudad; el liquido al inflamarse causó la muerte á centenares de personas, siendo también innumerables los heridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 26 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.
Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de
AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por **Cobian Areal** médico Director del Hospital cívico-militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

Se hace de una casa en la calle de las Doncellas número 14.
Para tratar en la misma darán razón.

ALERTA VINATERO!

LA NACIONAL
Fábrica de espíritus y aguardientes
DE
EUGENIO MODROÑO
Avenida de la Feria, número 2.
ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE
Avenida de la Feria número 2.

Bicicletas.
A elegir entre dos, se vende una de ocasión, cuadro recto, moderna. Informarán Zapatería Modelo.

TRASPASO
Se hace de la tienda de coloniales de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Las condiciones son buenas. Condiciones ventajosas.

ODONTALGINA
Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

SASK
Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de Sask especial.
Hijos de Puga.

SE VENDE
Parador de Vista Alegre.
A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora á Torde-sillas.
Informes, en la imprenta de este periódico.

Almacén de carbones MINERALES Y VEGETALES
DE
FEDERICO TEJEDOR
Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:
Cok precio quintal-pesetas 3,50; Galleta, 3,50; Menudo para herberos, 2,50; Encina por sacos, á una peseta arroba; Brezo, el saco, 2,65; Cisko, el saco, 2.
Se sirve á domicilio.

Licenciado en Ciencias.
Preparación verdad en Matemáticas, Física, etc.
Mercado del trigo, núm 4, piso 2.º

HIERRO BELLIDO
Reconocido por notabilidades medicas de Madrid y provincias, como el mejor, para curar la anemia, cloroanemia, escrofula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento.
Único punto de venta en esta ciudad.—Farmacia de F. Martínez, Santa Clara número 5.

Coché correo de Zamora á Fermoselle

DE
Don Manuel Seisdedos Seisdedos.
ADMINISTRACION
Parador de los Momos.
HORAS DE SALIDA
De Zamora todos los días á las diez de la mañana.
De Fermoselle id., id., á las siete de la mañana.
Se admiten asientos á precios convencionales.
Encargos y mercaderías á precios sumamente económicos.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA
Luciano de Anta.
Plaza del Fresco.
En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.
Kilo una peseta cuarenta céntimos.—Medio kilo 70 céntimos.—400 gramos 55 idem.—250 idem, 35 idem.—200 idem 30 idem.—100 idem, 15.
Sin hueso.
Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.—400 gramos, 80.—250 idem, 45 idem.—200 idem, 40 idem.—100 idem, 20 idem.
No confundirse
LUCIANO DE ANTA
También se expende carne de cabrito aves, tostones y ternera á precios económicos.

Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES
CALLE DE LA BRASA, NUM. 1.
Desde el 1.º de febrero próximo darán principio clases especiales, con suficiente número de profesores, para el ingreso en Aduanas, Compañía Tabacalera, Banco de España, Secretarios municipales, Destinos públicos, Repaso de las asignaturas del magisterio y oposiciones de Maestros y Maestras
Carrera del Comercio con validez oficial, Correos y Telégrafos, etc.
Honorarios muy módicos.
Lecciones especiales de Alemán y de Teneduría de libros.

VENTA DE MADERAS Y LEÑAS
Se hace por un tanto alzado, de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.
El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

Venta de casas en Zamora.
A voluntad de sus dueños se vende las siguientes:
Una situada en la plazuela de San Ildefonso, señalada con el número 1.
Otra en la calle de la Rúa de los Notarios, número 5.
Otra contigua en la misma calle, número 7.
Otra también contigua en la misma calle, número 9.
Otra en la plazuela del Salvador, hoy Fray Diego de Deza, núm. 12.
Otra en la calle de las Cortinas de San Miguel, número 16.
Otra en la calle de Santa Clara, número 59.
También se admiten proposiciones para la compra de la casa número 9 de la calle de Santa Clara, comprendiendo la número 14 de la calle de San Torcuato.
Los que deseen comprar una ó todas, pueden tratar con don Ricardo Linage, que vive en la calle de Santa Clara, número 14.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
de 1.ª y 2.ª enseñanza
Incorporado al Instituto provincial.
DIRECTOR
D. Miguel Moyano Salvador
REPASO

El día 1.º de Febrero próximo dará principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó preparación para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.
Las horas de clase serán desde las quince á las diez y siete.
Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.
Queda abierta la matricula en la secretaria del Colegio.
Rúa, 82.

Lo saben las madres: la salud de los niños esta

Emulsión Espinar

Se hacen
toda clase
de com-
posturas
garanti-
zadas por
un año.

RELOJERIA SUIZA
DEL

SEÑOR PIEDRA
Tiene á la ven-
ta un especial sur-
tido de relojería
de todas clases,
en plata, acero y
níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

ZAPATERIA

DE
Manuel González Gavilán.
Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar
antes este antiguo y acreditado es-
tablishmientto, donde encontraréis
un variado y excelente surtido en
cuantas clases y formas se deseen.
Especialidad en la medida.
ECONOMIA.-PRONTITUD.-ESMERO.
Renova 7, Zamora.

GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO RODRIGUEZ
ROLLAN
Medalla de 1.ª clase en la Exposición
regional de Salamanca de 1884.
Constructor del invento del freno de
seguridad en los carruajes y desengan-
che de los caballos del vehículo en to-
da ocasión que se desee.
Este acreditado establecimiento que
cuenta con útiles y elementos para
construir y reparar toda clase de ca-
ruajes á la altura de las mayores exi-
gencias tiene establecidos unos precios
sumamente económicos para todas las
obras que se le confien.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Almacén de papeles pintados.
El dueño de este establecimiento
pone en conocimiento del público en
general que, acaba de recibir las últi-
mas novedades en papeles pintados
para la presente temporada, siendo sus
precios desde 25 céntimos pieza hasta
40 pesetas.
En mosaicos hidráulicos para suelos
y aceras, posee una bonita colección
de dibujos é la casa de Escofet Teje-
ra y C.
También encontrará el público un
gran surtido en yeso de todas las cla-
ses, cal hidráulica, cemento portland,
baldosín, azulejo y caña para techos,
siendo sus clases inmejorables y sus
precios los más económicos.
PLAZA DEL FRESCO.
ZAMORA.
ESPERATO ROBLEDO

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escro-
fulismo de los niños Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adqui-
rido por su elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza. -Compite con ventaja con la extranjera.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías
de Granada y su provincia. -En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio
Prada, Renova 25.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
DE LA MALA REAL INGLESA
LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE
LOS NUE-
VOS VA-
PORES DE
LA COM-
PAÑIA

SERVICIO
RÁPIDO
DELAS
BRASIL Y
RIO DELA
PLATA

VIAJE DE IDA El 3 día de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio
Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES
El día 17 de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Bue-
nos Aires el magnífico vapor correo DANUBE
VIAJE DE REGRESO El día 7 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con
trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA
El día 20 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América
Central el vapor NILE.
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el
viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos
Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del
Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los
de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia
médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día
antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANIS-
LAO DURAN, Vigo.

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y
Reguladores.
Los relojes de esta casa que no
marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de
todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscopicos, Termómetros,
Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente,
esta casa cuenta con el Octómetro, y
el Esferómetro, únicos aparatos que
graduan con exactitud la vista y los
cristales, é indispensables en esta clase
de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparacio-
nes en aparatos de Óptica y Física.

CAMISERIA DE MAÑOSA
Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefi-
ros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuel-
los y Puños y otras variedades de artículos.
Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el
modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior.
SANTA CLARA, 6 ZAMORA

IMPORTANTE

A visamos á todos los seño-
res anunciantes que duran-
te las ferias admitimos para
esta plana, primera y terce-
ra del periódico contratos
especiales de anuncios con
precios muy ventajosos.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS
Precios económicos. hasta las 3 tarde.
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Toda la correspondencia al Administrador.
DON JULIO CALAMITA MATILLA
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años,
contra : las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis,
Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofu-
losas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel,
Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fer-
tilizar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.
Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las com-
posiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só-
presto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar
y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.
Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y
puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos
triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

CURA DE LA SORDERA
Los TIMPAOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de
NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. -
Se han hecho curas sumamente notables. - Enviense 25 céntimos y se recibirá
franco, un libro de 80 páginas adornado con láminas conteniendo las intere-
santes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y
al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de
otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos
TIMPAOS y los recomiendan enfáticamente.
Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

ALAMBIQUE - VALYN
Portátil, de hogar central y para todo combustible
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE
Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales,
Agrícolas, Económicas, &c.
Indispensable en todo Establecimiento químico, Destilería, Explotación agrícola,
Laboratorio, &c.
De primera utilidad en Hacien las, Quintas, Casas particulares y otras
FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.
Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.
Capacidad, 4 litros 1/2 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.
ACOMPAÑADO DE UNA NOTICIA
Precio sin precedente 50, 75, 100 plus ó mas. - Embalaje 3 pesetas.
BROQUET Constructor
PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS
UNICO CONCESSIONARIO

MEDICACION TONICA
PILDORAS Y JARABE
DE
BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable
ANEMIA
COLORES PALIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS
etc., etc.
Exijase la firma y el sello
de garantía.
PARIS
-40, rue-Benaparte, 40